Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1993 de 2018

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

REPRESIÓN EN NICARAGUA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de diciembre de 2018

(Sin corregir)

Preside:	Señora Representante Mercedes Santalla
Miembros:	Señora Representante Lucía Rodríguez y señor Representante Marcelo Bistolfi.
Invitados:	Señora Lizeth Dávila y señor Gerardo Silva.
Prosecretaria:	Señora Lourdes E. Zícari.

SEÑORA PRESIDENTA (Mercedes Santalla).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Derechos Humanos da la bienvenida a la señora Lizeth Dávila Orozco y al señor Gerardo Silva, quienes nos visitan en el día de hoy respondiendo a la invitación que hicimos a la señora Dávila, a sugerencia del señor senador Michelini. Él nos informó que la señora Dávila estaría en Uruguay. Además, según tenemos entendido, recibirá el premio Mario Benedetti.

Sabemos de la situación penosa por la que ha pasado la señora Dávila. Nos gustaría conocer su versión de los hechos.

SEÑORA DÁVILA OROZCO (Lizeth).- Buenos días.

Soy Lizeth Dávila Orozco, de nacionalidad nicaragüense, y mamá de Alvarito Conrado, el primer niño asesinado durante las protestas cívicas iniciadas el 18 de abril de 2018 en Nicaragua.

Primeramente, quiero darles las gracias por recibirme. Vine con el propósito de hacer públicas denuncias sobre la violación de derechos humanos que estamos viviendo en Nicaragua.

Lamentablemente, en mi país, tenemos un gobierno dictatorial que no nos permite expresarnos, que no nos está dejando tener derecho a la salud, no nos está dejando tener derecho a la vida propia. Muestra de ello es lo que le ocurrió a mi hijo, Alvarito Conrado, de quince años de edad, quien se unió a las protestas contra el seguro social que habían sido iniciadas por los ancianos. En mi país se hizo una reforma al seguro social. Los ancianos, al no estar de acuerdo con ella, porque afectaba el 5% de sus ingresos, decidieron salir a las calles a protestar. Cuando esto sucede, la Policía los ataca, los golpea, los maltrata, los ultraja. Luego, el sector universitario decide salir a las calles a apoyar a los ancianos, en una protesta cívica, sin armas; lo único que llevaban en sus manos eran morteros y huleras.

Lamentablemente, la Policía, los antimotines y los paramilitares tenían orden de disparar. La frase que utilizó Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua, esposa de Daniel Ortega, cuando los muchachos salieron a la calle, fue: "Ir con todo". Para ella, ir con todo significó ir a matar, ir a asesinar. No les perdonaba nada.

Mi niño salió a apoyar a los muchachos, entregándoles agua, porque en ese momento no tenían nada; prácticamente, estaban presos dentro de la catedral de Managua y de las universidades. Los muchachos se estaban resguardando en la Universidad de Ingeniería. Cuando quisieron pasar de un extremo al otro, junto a la catedral, un francotirador le disparó a mi hijo. La bala entró por su cuello. Hay videos que lo muestran. Él decía: "Me duele. No puedo respirar". Los muchachos estudiantes de medicina quisieron auxiliarlo. Detuvieron un vehículo particular que pasaba por la calle y el conductor, muy gentilmente, los ayudó. Lo llevaron a un hospital público, sin saber que la ministra de Salud, Sonia Castro, había dado la orden de no atender a los muchachos manifestantes. Llevaron a mi hijo hasta el hospital y golpearon las puertas; en Facebook y en You Tube están los videos que muestran esto. El director médico se asomó, pero no dio la orden de abrir. Una hora y media más tarde lo trasladaron a un hospital privado, donde el director médico lo atendió. Una brigada de siete médicos entró con él al quirófano. Cuatro horas y quince minutos después, lamentablemente, mi hijo falleció. El director me dijo que, con el tiempo, las heridas hubieran sido recuperables, pero lo mató la falta de sangre. Anduvo mucho tiempo en la calle sin atención médica.

Se hizo la denuncia ante la Fiscalía. La fiscal general de la República me dijo que el hospital no tenía quirófano. Yo le respondí que ellos no eran adivinos, que no podían saber que en ese momento mi hijo necesitaba un quirófano. Si mi hijo necesitaba algo que el hospital donde le negaron atención no tenía, podrían haberlo estabilizado y, luego, enviado a otro hospital.

La Fiscalía engavetó los casos.

Continuaron los asesinatos, murieron otros muchachos, se quemaron casas por completo, con sus familias adentro. Quemaron una casa y su familia de seis integrantes, entre ellos, dos niños. La Policía hizo un cordón y no permitió que los vecinos auxiliaran a esa familia; dejaron que se quemaran.

Se sigue saliendo a las calles; se sigue protestando; siguen muriendo; la Policía sigue disparando.

El 30 de mayo, fecha en la que se celebró en Nicaragua el Día de las Madres, en solidaridad con las madres que ya habíamos perdido a nuestros hijos, se unieron familias enteras, personas en sillas de ruedas, ancianos, niños, jóvenes, personas de todas las edades. Lamentablemente, también atacaron esa marcha. Asesinaron a dieciocho jóvenes. En una tarde, en tres o cuatro horas, asesinaron a dieciocho jóvenes.

Sentimos que el país está en un caos. Internamente, no tenemos apoyo. Todos los poderes del Estado están en manos de la pareja presidencial. Se está haciendo lo que ellos dicen. No tenemos derecho a nada. La bandera de Nicaragua que tengo aquí la traje envuelta y metida dentro de un calcetín, porque en mi país es un delito portar esta bandera. Están apresando a la gente por portar la bandera de Nicaragua; inclusive, hubo gente asesinada por ello. Solo se permite tener la bandera roja y negra, que es la de un partido, no de la República de Nicaragua.

De manera que están violando nuestros derechos exageradamente. Estamos pidiendo ayuda; estamos tocando todas las puertas posibles para que ayuden a sacar la dictadura que tenemos en mi país, porque está terminando con todos nosotros. La mayoría de los muchachos que han quedado vivos están siendo exiliados. Los pocos que quedan no salen de sus casas. Las madres los tienen bastante escondidos. Hay casas de refugio para estudiantes universitarios porque están siendo perseguidos.

Tenemos más de quinientos presos políticos y más de mil desaparecidos en un período de seis o siete meses. El 18 de diciembre se cumplen los ocho meses desde que estalló la revolución cívica. Hace cuarenta años tuvimos una revolución, pero fue armada. Hoy hay una revolución cívica. No tenemos derecho a nada.

El mundo creerá que Nicaragua volvió a la normalidad, pero no es así. No tenemos forma de salir a las calles a protestar debido a la represión, pero no porque se haya vuelto a la normalidad. Él quiere demostrar toda normalidad en el país, pero no puede. Las familias que fuimos afectadas directamente estamos siendo amenazadas.

Las madres de los asesinados formamos una asociación que llamamos Asociación Madres de Abril, cuyos objetivos son la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. No queremos que otras madres tengan que pasar por lo que nosotros estamos viviendo en estos momentos.

Les traje un manifiesto sencillo que me gustaría que leyeran. Sería importante que vieran de qué manera nos pueden apoyar. Internamente, estamos siendo callados. No tenemos derecho a nada. Por eso creemos que la forma de salir adelante es con ayuda internacional. Queremos que vean qué pueden hacer ustedes por nuestro país, por nuestra gente.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Cuántos países ha recorrido?

SEÑORA DÁVILA OROZCO (Lizeth).- Para ser sincera, recién estoy comenzando.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pero tiene pensado visitar otros lugares.

SEÑORA DÁVILA OROZCO (Lizeth).- Claro. Cuantas más puertas toquemos, cuanta más gente nos escuche y sepa sobre la verdadera situación que estamos viviendo, cuanto más nos puedan ayudar, más rápido saldremos de esta situación. No podemos revivir a nuestros muchachos, pero no queremos que esto siga.

Allá siguen matando, siguen asesinando. En predios vacíos aparecen cuerpos amarrados, baleados, quemados. De repente, desaparece un muchacho y luego se lo encuentra amarrado y quemado en un predio vacío. Es una tortura. Hay presos políticos, y las muchachas presas políticas están siendo violadas y las están haciendo abortar. Además, los muchachos están siendo golpeados, y a uno de ellos le metieron el tubo de un mortero en el ano. Hablamos de cosas que son totalmente inhumanas, y por eso necesitamos ayuda.

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Escuché atentamente lo que narró la señora Dávila y creo que, por más que el gobierno intente tapar la situación y decir que está todo bien, debido a la difusión de la prensa y de las redes sociales, le será imposible hacerlo. Además, todos sabemos que están viviendo una situación increíblemente desgarrante, que es lo que se desprende de su relato. En realidad, es increíble escuchar que en estos tiempos existan estas dictaduras y se lleve a cabo este tipo de atropello. Eso es lo que está viviendo Venezuela, que también es increíble. Por lo tanto, entiendo su desesperación por buscar toda la ayuda posible y necesaria.

Por otro lado, al igual que la presidente de la Comisión, quisiera saber qué hoja de ruta tienen marcada, quién los apoya, qué hicieron en Nicaragua y quién los está asesorando para buscar los apoyos necesarios. También quisiera saber si alguien los asesora o los ayuda en los aspectos jurídicos, más allá de que, por lo que cuentan, lo jurídico poco importa en una dictadura.

En realidad, quisiera saber cuál es su objetivo, qué camino tienen pensado recorrer para logarlo y qué han hecho hasta ahora, aunque, como dijo la señora Dávila, recién comienzan este camino que, seguramente, no será corto ni fácil.

SEÑORA DÁVILA OROZCO (Lizeth).- Nosotros realizamos una denuncia interna ante el Cenidh, que tiene abogados, pero la situación está bastante difícil porque, como dije al inicio, todo está en manos de la pareja. Este organismo también está apoyando a las organizaciones de derechos humanos que ingresaron al país, ante los que también realizamos la denuncia, pero, lamentablemente, al comité de la OEA le dieron un día para dejar el país. Por lo tanto, fuimos pocas las familias que pudimos realizar la denuncia, ya que estuvo poco tiempo. De todos modos, hicimos la denuncia ante todos los organismos que ingresaron.

(Ingresa a sala la señora representante Lucía Rodríguez)

——Por otra parte, nuestro principal objetivo es sacar al gobierno, ya que nos está haciendo daño, y después de eso enjuiciar a las personas involucradas. Sé que en mi caso será difícil hacerlo porque mi hijo estaba entre una multitud y eran varios los policías que estaban disparando, por tanto, no sé quién lo mató, pero otros hechos se llevaron a cabo en los departamentos, en lugares pequeños en los que la mayoría de la gente se conoce, se tienen videos y saben qué persona le disparó a sus familiares. Sin embargo, el gobierno hace la vista gorda. Ni siquiera tuvo la delicadeza de asumir los asesinatos de nuestros muchachos; acepta la muerte de los policías, pero no la de los estudiantes. Mi

hijo era estudiante de cuarto año de secundaria del Instituto Loyola, que es un colegio jesuita de Nicaragua, de excelencia académica, pero, como dije, el gobierno no asume la muerte de ningún estudiante.

Asimismo, al inicio de las protestas, teníamos de nuestra parte a la iglesia católica, que sirvió como mediadora cuando se inició el diálogo, que consideramos que era algo fundamental para salir de esta crisis sociopolítica en la que estamos. Sin embargo, antes de ayer -ese día llegué al país-, me enviaron un mensaje en el que el obispo decía ante un medio que estamos en un mes de reconciliación y que debemos recordar que María perdonó, que María miró a su único hijo colgado en la cruz, azotado, golpeado, pisoteado, escupido, y perdonó. Entonces, ¿eso qué me da a entender? Que está del lado del gobierno, y eso no puede ser. Nosotros no podemos dejar que esos crímenes queden impunes; ellos tienen que pagar. Toda persona que comete un crimen tiene que pagar, porque no estamos hablando de animalitos. Es más, a los animalitos también los velamos y lloramos cuando los queremos bastante. Por tanto, el asesinato de un ser humano no puede quedar impune, y tampoco la violación de los derechos humanos que se está cometiendo en Nicaragua.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Lucía).- Quería hacer una consulta; le pido disculpas por si ya se refirió a ese tema anteriormente.

Usted dijo que, en el caso de su familia, era difícil responsabilizar a los victimarios, pero quisiera saber si en otros casos hay avances en la justicia y diligencia en la investigación o si el Poder Judicial también está cooptado por el gobierno y es difícil contar con garantías para los ciudadanos.

SEÑORA DÁVILA OROZCO (Lizeth).- El Poder Judicial también está de parte del gobierno.

De los casi seiscientos asesinatos, solo un caso se llevó a juicio, pero se acusó a dos muchachos que, según la familia de la víctima, no fueron los que cometieron el crimen. La persona asesinada era el periodista Ángel Gahona, originario de Bluefields, y, por ese caso, se detuvo a dos muchachos y se llevó a cabo un juicio, pero los familiares están seguros de que no fueron ellos, ya que hay un video en el que se ve que la policía es la que dispara. Este periodista recibió dos disparos, uno en la sien y otro en el brazo, y en el video se ve claramente que fue la policía la que disparó. Sin embargo, como el Poder Judicial está de parte del gobierno, no se ha hecho justicia. Los muchachos que están pagando la pena son inocentes. Por tanto, solo ese caso fue "enjuiciado" -entre comillas-, y los demás están engavetados; lamentablemente, es así.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo que podemos hacer nosotros en este momento es escucharla, porque una Comisión de Derechos Humanos del Parlamento uruguayo no puede tomar decisiones. De todos modos, vamos a analizar el informe que usted acaba de brindar para ver qué podemos hacer.

De acuerdo a lo que nos ha informado, la realidad es muy cruda. Además, lo que le tocó vivir debe ser muy difícil, porque aparte de lo que está pasando, perder un hijo debe ser un dolor muy grande; sin duda, es algo irreparable.

Solo nos resta decir que haremos todo lo que esté a nuestro alcance y que nos mantendremos comunicados.

SEÑORA DÁVILA OROZCO (Lizeth).- Les agradezco que me hayan escuchado y que nos ayuden en lo que sea, ya que es algo que estamos necesitando en el país; sabemos que sin ayuda internacional no vamos a poder salir adelante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me acota la secretaria de la Comisión que hace unos meses el Senado y la Cámara de Diputados sacaron una declaración debido a los hechos ocurridos en Nicaragua.

Además, hace unos meses, recibimos a una delegación de ciudadanos nicaragüenses que vinieron a manifestar lo que estaban padeciendo.

Muchas gracias por su presencia.

(Se retira de sala la señora Lizeth Dávila Orozco)

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

- Caso de leishmaniasis en el departamento de Salto. Las señoras Representantes Nacionales Cecilia Eguiluz y Nibia Reisch solicitan se convoque al señor Ministro de Salud Pública, doctor Jorge Basso, y a la Comisión Asesora de Salud Pública y Asistencia Social.

- Dichos del señor Secretario de la Junta Local de Cerro Chato, Elías Fuentes, en referencia a una funcionaria de la Secretaría Nacional de Deporte, profesora Ana María Latorre, en la Radio Comunitaria "Tiempos".

(Se remiten con fecha 7 de diciembre de 2018).

- Denuncia de privación ilegal de libertad por parte de internos en la Cárcel Central, que se encuentran esperando el pedido de extradición. Así como encarcelamiento en condiciones degradantes e inhumanas.

(Se remite con fecha 10 de diciembre de 2018).

PL. "IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES EN BASE AL GÉNERO. Obligaciones emergentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. (C/3548/2018 – Rep. 1082).

——El primero refiere a un pedido realizado por las representantes Cecilia Eguiluz y Nibia Reisch sobre un caso de leishmaniasis en el departamento de Salto. Por ese caso, se quiere convocar al ministro de Salud Pública y a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social. Cabe aclarar que hasta ahora solo ha habido un caso.

El segundo punto fue presentado por los diputados Martín Tierno, de Durazno, y Hermes Toledo, de Treinta y Tres. Durante la sesión de Cámara hablaré con ellos para pedirles que nos informen más sobre el tema.

El siguiente punto es el relativo al señor Leonardo Abel Sinópoli, que está con privación de libertad en Cárcel Central y considera que está en condiciones degradantes e inhumanas. Este caso está en la Justicia; por lo tanto, creo que no compete al Parlamento.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Lucía).- Entiendo que, si el caso está judicializado, la Comisión no puede intervenir. Si hay una denuncia concreta, la podemos recibir y analizar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pienso lo mismo.

Por último, corresponde dar entrada a la carpeta que contiene el proyecto de ley titulado: "Igualdad y no discriminación de las mujeres en base al género. (Obligaciones emergentes del derecho internacional de los derechos humanos)".

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Quiero hacer un comentario con respecto a mi departamento, Salto. En realidad, la leishmaniasis no es un problema que tengamos desde hace corto tiempo, sino que se viene dando desde hace mucho.

El ministro puso en práctica algunas acciones positivas al respecto. Se llegó a un protocolo, junto con veterinarios, entre otros actores, a fin de recorrer un camino para evitar este problema, pero, evidentemente, esto no tuvo la continuidad suficiente y necesaria. A tal punto fue así que llegamos a este caso de una persona afectada por la enfermedad. Por suerte, conocemos un solo caso, pero lo cierto es que se llegó a lo que se temía, es decir, que si la enfermedad seguía avanzando podía llegar a afectar a humanos.

Comprendo la altura del año en la que estamos, pero entiendo que prevenir es mucho más sencillo que solucionar lo que podría pasar. Sería interesante saber en qué se está pensando con respecto a esto, porque si se nos escapa de las manos, realmente, podría terminar en una epidemia.

Reitero que comprendo la altura del año en la que estamos, pero de todas maneras sería interesante hacer alguna gestión para saber si las medidas se están manteniendo y con qué respaldo está contando el ministro o qué gente tiene trabajando en eso. Sería bueno que nos pusieran al tanto de la situación o nos dieran la tranquilidad de que se sigue trabajando en esto. Garantías nunca hay, pero si se está trabajando hay menos posibilidades de que esto se escape de las manos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Para acelerar el trámite de este punto podríamos pedir un informe al Ministerio de Salud Pública a fin de conocer qué se está haciendo con respecto al tema.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Sería importante contar con un informe en el que nos indiquen qué protocolo se está ejecutando. Obviamente, no pueden hacer futurismo, pero sería bueno saber si entienden que las tareas que se están llevando a cabo están bien encaminadas o no y si este caso fue fortuito, es decir, si surgió a pesar de que se está trabajando en el tema.

Reitero que contar con un informe en el que se señale cuál es el estado de situación sería muy importante no solo para la Comisión, sino también para la sociedad salteña.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos de acuerdo.

No habiendo más asuntos para considerar, se levanta la reunión.

=